



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N° 020 -2024-JUADM-IESTP” MARCO”

A : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
Directora General del IESTP Marco
DE : Mg. Gutiérrez Cangahuala Jesús
Jefe de la unidad administrativa
ASUNTO : Reunión de Emergencia
REFERENCIA; Oficio Múltiple No 007-2024-GRJ/DREJ-OGI
FECHA : Marco, 22 de mayo del año 2024.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y remitir al presente el Informe de la Reunión de Emergencia que se llevó el día 21 de mayo en las instalaciones del ZOOM de la DREJ con el objetivo de realizar la Transferencia Presupuestal en el rubro de Recursos Directamente Recaudados en el cual solicitan poner a disposición la suma de S/ 646.889 de la fuente de financiamiento de los Institutos que se encuentran en el SIAF, la participación de los Directores con su plana tanto el Administrador como el de Presupuesto, El Director Regional de Educación de Junín expuso lo solicitado y los directores de las diferentes Instituciones se Opusieron a dicho pedido ,quedando en enviar cada Instituto un Oficio denegando al pedido en mención y el Director elevara un documento exponiendo Técnicamente el porqué de la denegación.

Es todo cuanto informo a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Jesús Gutiérrez Cangahuala
Eco. Jesús Gutiérrez Cangahuala
JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDO Nº 518 - 2024 - GRJ/GRPPAT

41337.00
14-05-24

Registro	7863607
Expediente	5409930

A : Lic. OMAR LUIS TOVALINO CORDOVA
DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA 300 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

ASUNTO : TRASFERENCIA PRESUPUESTAL EN EL RUBRO 9 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

FECHA : Huancayo, 14 de mayo del 2024

Por el presente, me dirijo a usted, para manifestar que:

Mediante la evaluación de la ejecución presupuestal del presente año fiscal y en contraste al del año fiscal 2023 la Unidad Ejecutora 300 Dirección Regional de Junín, deberá poner a disposición la suma de S/ 646 839.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES) de la fuente de Financiamiento y Rubro 2-09 Recursos Directamente Recaudados al Pliego del Gobierno Regional Junín, en un plazo de 48 horas.

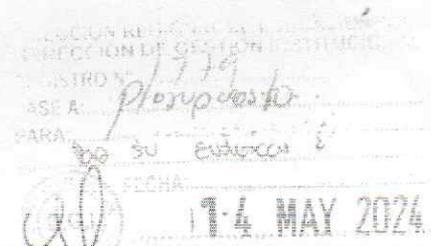
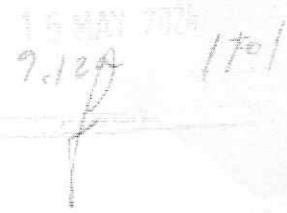
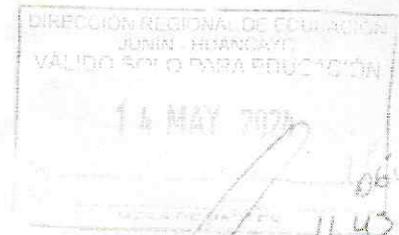
Por lo expuesto tomar las consideraciones del caso.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

DR. PERCY DAVID TIZA FELIX
Gerente Regional de Planeamiento,
Presupuesto y Accreditación Territorial



OFICIO MULTIPLE N° 007 -2024-GRJ/DREJ-OGI

A : DIRECTORES DE INSTITUTOS

ASUNTO : TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL

REF. : MEMORANDO N°518-2024-GRJ/GRPPAT
REG. DOC.7863607, EXP 5409930.1779

FECHA : Huancayo, 20 de Mayo de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y comunicarles que, según el documento de la referencia donde solicitan la transferencia de marco presupuestal de la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados, se cita a usted y su equipo (administrador y presupuesto) a una reunión de Emergencia para dar respuesta al documento del gobierno regional Junín a llevarse a cabo el día Martes 21.05.2024 a Horas 9 am en el ZOOM de la DREJ

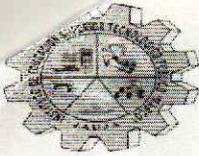
Se Adjunta documento de referencia

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



[Handwritten signature]
C. Victoria A. Guizado Vidal
OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL
DREJ



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Marco, 21 de mayo de 2024

OFICIO N° 173 - 2024-DG-I.E.S.T.P. “M”.

**SEÑOR : LIC. OMAR LUIS TOVALINO CORDOVA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN**

HUANCAYO. -

**ASUNTO : DENIEGA AUTORIZACION DE TRANSFERENCIA DE
PRESUPUESTO**

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 007-2024-GRJ/DREJ-OGI

Es grato dirigirme a usted, a fin de expresarle mis cordiales saludos a nombre de la Comunidad Educativa del Instituto Superior Tecnológico Público “Marco”, y a su vez comunicar que nuestra institución se encuentra en proceso de Licenciamiento y por ende se tiene multiples necesidades económicas, para afrontar dicho proceso.

Razón por la cual se deniega la autorización de transferencia de presupuesto, por necesidad de servicio.

Sin otro en particular me suscribo de usted expresándole las muestras de estima y deferencia personal.

Atentamente,



Elsa L. Aquino Castro
**Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. “MARCO”**

N° 000347

PAPELETA DE SALIDA POR COMISIÓN DE SERVICIO

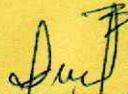
DÍA	MES	AÑO
21	05	2024

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN
20429212	GUTIERREZ CANGAHUALA Jesús	ADMINISTRADOR	NO NOMBRADO

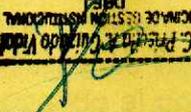
HORA DE SALIDA	8.30	HORA DE RETORNO	5/2
----------------	------	-----------------	-----

DEPENDENCIA	ACCIONES A CUMPLIR	AUTORIZADO POR
DREJ	ANALIZAR LA TRASPASERÍA DE LA CÍA DEL PRESUPUESTO	 CPC. Priscila A. Guizado Vidales OFICINA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DREJ y sello Jefe de Dependencia

NOTA: Todo Servidor en Comisión de Servicio devolverá la papeleta firmada por la autoridad de la entidad visitada y/o supervisión al día siguiente.


FIRMA Y SELLO
SERVIDOR


FIRMA Y SELLO
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA



FIRMA Y SELLO
ENTIDAD VISITADA

liquidación de nuestra
de las heroicas batallas
io"

OGI

y remitir al presente el Informe de mayo en las instalaciones de la Dependencia Presupuestal en el rubro que se solicitan poner a disposición la suma de los recursos institucionales que se encuentran en el rubro correspondiente al Administrador como el de la Dependencia presupuestal expuso lo solicitado y los recursos que se encuentran en el rubro mencionado, quedando en debida mención y el Director elevará el informe a la denegación.

Es todo cuanto informo a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,




Eco. Jesús Gutiérrez Cangahuala
JEFE DE ADMINISTRACIÓN